

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "ALGRACESA S.A.", CELEBRADA EL 08 DE MAYO DEL DEL 2014.

En el cantón Eloy Alfaro (Durán), provincia del Guayas, domicilio principal de la compañía, situada en el Km. 4 1/2 de la vía Durán-Tambo; hoy ocho de mayo del dos mil catorce, siendo las 09H00 (09:00 AM.), se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa de "ALGRACESA S.A.", cumpliendo con el Estatuto Social de la empresa y con la Ley General de Compañías y con la presencia de los siguientes accionistas: **MELINI S.A.**, p.l.d.q.r la abogada Jessica Lascano Torbay en su calidad de Presidenta, propietario de trece millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos diez y nueve acciones ordinarias y nominativas, de cero enteros cero cero cuatro centavos de dólar cada una, con un porcentaje de treinta enteros cinco centésimos por ciento, que representan cincuenta y cinco mil cuatrocientos seis dólares con ocho centavos **INMOBILIARIA SOELIS S.A.**, p.l.d.q.r. el Sr Rafael Guerrero Roca en su calidad de Presidente, propietario de veintitrés millones doscientos setenta y seis mil ochocientos veintidós acciones de cero, enteros cero, cero cuatro centavos de dólar cada una, con un porcentaje de cincuenta enteros cincuenta centésimos por ciento; que representan noventa y tres mil ciento siete dólares con nueve centavos. **LIURI S.A.** p.l.d.q.r. el Abogado Enrique Torbay Lecaro en su calidad de Gerente General, propietario de seis millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos setenta y un acciones de cero enteros cero cero cuatro centavos de dólar cada una, con un porcentaje de trece enteros cincuenta y ocho centésimos por ciento; que representan veinticinco mil veintinueve dólares con ocho centavos; Asiste como invitada la señorita Romina Soraya Bustos Valero, en su calidad de Comisario de la Algracesa S.A. Los documentos que legalizan la participación de las entidades que se mencionan, forman parte de la presente Acta como documentos habilitantes y han sido previamente calificados como suficientes.-----

Por Secretaria se elabora la lista de asistentes a la presente reunión de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías, la misma que se adjunta a la presente Acta como documentos habilitantes, constatando la existencia de un quórum de cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos doce acciones que representan noventa y cuatro enteros trece centésimos por ciento, porcentaje suficiente para tener quórum, tal como lo dispone el artículo 9 del Estatuto, se adjunta además los certificados, nombramientos y demás documentos de representación. (**A N E X O N° 2**)

Preside la sesión el Abg. Enrique Torbay, en su calidad de Presidente de ALGRACESA S.A.. Actúa como Secretario AD-HOC el señor Carlos Romero Sangster, Gerente General de ALGRACESA. -----

Especial e individualmente convocados han sido el Comisarios de Algracesa y Auditores Externos. (**A N E X O N° 3**)

Por Secretaría se procede a dar lectura a la CONVOCATORIA (**ANEXO N° 4**) la misma que fue publicada en el DIARIO EXPRESO de Guayaquil, lunes 28 de abril del 2014, que dice textualmente: " SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ALGRACESA S.A." De conformidad con lo

JUNTA GENERAL ORDINARIA – mayo 8 del 2014

VIENEN:

DOS..

dispuesto en el Estatuto Social de la empresa y en la Ley de Compañías, se cita a la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RELATIVO AL EJERCICIO 2013. PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013 PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES 2013 PUNTO CINCO.- ELECCION DE AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO. PUNTO SEXTO.- ASUNTOS VARIOS A TRATAR.** Los señores Comisarios y Auditores Externos han sido especial e individualmente convocados. **LUGAR:** OFICINA DE ALGRACESA, UBICADAS EN EL CANTON ELOY ALFARO (DURAN). KM. 4.5 VIA DURAN-TAMBO. **DIA :** JUEVES 08 DE MAYO DEL 2.014. **HORA :** 09H00 (9:00 AM.). Eloy Alfaro (DURAN), Abril 28 del 2.0143. **CARLOS ROMERO SANGSTER-GERENTE GENERAL**

El Señor Presidente de ALGRACESA S.A. somete a aprobación de la Junta el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

Llega la CONVOCATORIA y constatada la concurrencia de los Accionistas que representan el 94.13% del Capital Social de la Compañía, esto es U.S.\$ 173.542.45, que equivale a cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos doce acciones de cero enteros cero cero cuatro centavos de dólar cada una, el Presidente de ALGRACESA instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS con los accionistas presentes.-----

A continuación, la Presidencia dispone que se dé inicio al ORDEN DEL DIA.-----

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y PRESUPUESTO DE OPERACIONES PARA EL AÑO 2013 (ANEXOS 8 Y 9)

En este punto del Orden del Día, toma la palabra el Abog. Enrique Torbay Lecaro – Presidente y solicita por Secretaría se proceda a dar lectura de Informe presentado por el Gerente General, señor Carlos Romero Sangster, de fecha 20 de marzo del 2014 cual se explica por sí mismo y se adjunta como documento habilitante de la presente Acta. Leído que fue el Informe presentado por el Gerente General, toma la palabra el señor Rafael Guerrero Roca p.l.d.q.r. de la Compañía INMOBILIARIA SOELIS S.A. y mociona a la sala que se de por conocido y aprobado el Informe presentado por el Gerente General. Luego de varias deliberaciones, el Abog. Enrique Torbay Lecaro – Presidente, solicita que los señores Accionistas se pronuncien sobre la moción presentada, siendo el resultado el siguiente: que se dé por conocido y aprobado el Informe presentado por el Gerente General a la Junta

JUNTA GENERAL ORDINARIA – mayo 8, del 2014

VIENEN:

TRES

General de Accionistas, por unanimidad, esto es: cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos doce acciones que representan noventa y cuatro enteros trece centésimos por ciento. Siguiendo con este mismo punto del Orden del Día, toma la palabra el Abog. Enrique Torbay Lecaro - Presidente, y manifiesta que habiendo sido enviada con la debida anticipación toda la información sobre el Presupuesto de Operación para el ejercicio económico 2014, el mismo que se agrega a la presente Acta como documento habilitante. Solicita a la sala un pronunciamiento expreso sobre este punto del Orden del Día. Acto seguido toma la palabra LA Abogada Jessica Lascano p.l.d.q.r de la compañía MELINI S.A. y mociona a la sala que se dé por conocido y aprobado el Presupuesto de Operaciones para el ejercicio económico del 2014. Toma la palabra el Abog. Enrique Torbay Lecaro – Presidente y solicita que los señores Accionistas se pronuncien sobre la moción presentada por la abogada Jessica Lascano , p.l.d.q.r de la Compañía MELINI S.A. Luego de varias deliberaciones se ordena por Secretaría se tome nota de la votación por la moción presentada , siendo el resultado el siguiente: que se dé por conocido y aprobado el Presupuesto de Operación para el ejercicio económico 2014 y que sea el Gerente General el encargado de realizar los ajustes de acuerdo a la situación económica del país, por unanimidad, esto es: cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos doce acciones que representan noventa y cuatro enteros trece centésimos por ciento. Se abstiene de votar el Presidente ---

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS: (ANEXOS 5 y 6)

En este punto del orden del día toma la palabra el abogado Enrique Torbay Lecaro-Presidente y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Informe presentado por la Comisario señorita Romina Soraya Bustos Valero, el cual se explica por sí mismo y se adjunta como documento habilitante de la presente Acta. Leído que fue el informe presentado por el Comisario, toma la palabra la Abogada Jessica Lascano Torbay p.l.d.q.r de la compañía MELINI S.A. y mociona a la sala que se dé por conocido y aprobado el Informe presentado por el Comisario. Luego de varias deliberaciones, el Abog. Enrique Torbay Lecaro-Presidente, solicita que los señores accionistas se pronuncien sobre la moción presentada por la Abogada Jessica Lascano Torbay p.l.d.q.r de la compañía MELINI S.A. Por Secretaría se solicita proceder a tomar nota de la votación de la moción presentada, siendo el resultado el siguiente: que se dé por conocido y aprobado el informe del Comisario presentado a la Junta General de Accionistas, por unanimidad, esto es: cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos doce acciones que representan noventa y cuatro enteros trece centésimos por ciento. Se abstiene de votar el Presidente. Siguiendo con el mismo punto del Orden del Día, toma la palabra el Abog. Enrique Torbay Lecaro-Presidente y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Informe de los Auditores Externos, emitido por la Compañía Excecon, el cual se explica por sí mismo y se adjunta como documento habilitante de la presente Acta. Leído que fue el informe de los Auditores Externos y luego de varias deliberaciones toma la palabra la Abogada Jessica Lascano, p.l.d.q.r de MELINI S.A. y mociona que se de por conocido y aprobado el informe de Auditoría Externa, presentado por la Compañía EXECON.

JUNTA GENERAL ORDINARIA –mayo 8 del 2014

VIENEN:
CUATRO

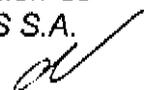
Acto seguido por Secretaría se procede a tomar nota de la votación de la moción presentada, siendo el resultado el siguiente: que se dé por conocido y aprobado por unanimidad el informe de los Auditores Externos presentado a la Junta General de Accionistas, esto es: cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos doce acciones que representan noventa y cuatro enteros trece centésimos por ciento. Se abstiene de votar el Presidente-----

TERCERO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (ANEXO 7)

En este punto del Orden del Día, toma la palabra el Abog. Enrique Torbay Lecaro – Presidente y manifiesta que habiendo sido enviada con la debida anticipación toda la información sobre el Balance General y el Estado de Resultados de ALGRACESA al 31 de diciembre del 2013, solicita a la sala un pronunciamiento expreso sobre este punto del Orden del Día. Acto seguido toma la palabra el señor Rafael Guerrero Roca p.l.d.q.r. de la Compañía INMOBILIARIA SOELIS S.A. y manifiesta de que en vista de que la información ha sido enviada con la debida anticipación y luego de haber sido absueltas las inquietudes del los señores Accionistas; mociona se den por conocidos y aprobados el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013. Acto seguido toma la palabra el Abog. Enrique Torbay Lecaro- Presidente y solicita que los señores accionistas se pronuncien sobre la moción presentada por el señor Rafael Guerrero Roca p.l.d.q.r. de la Compañía INMOBILIARIA SOELIS S.A. Por Secretaría se solicita proceder a tomar nota de la votación de la moción presentada, siendo el resultado el siguiente: que se dé por conocidos y aprobados Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013, por unanimidad, esto es: cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos doce acciones que representan noventa y cuatro enteros trece centésimos por ciento. Se abstiene de votar el Presidente-----

CUARTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES 2013.

En este punto del Orden del Día, toma la palabra el Abog. Enrique Torbay Lecaro- Presidente, y manifiesta que es necesario fortalecer la capacidad del operación de ALGRACESA con el propósito de atender de mejor manera la realización de negocios y de cumplir con las metas propuestas por los administradores, por lo que solicita a la sala un pronunciamiento expreso este punto. Acto seguido toma la palabra el señor Rafael Guerrero Roca p.l.d.q.r. de la Compañía INMOBILIARIA SOELIS S.A. y mociona que las Utilidades pasen a la cuenta de Reservas Especiales a disposición de la Junta General de Accionistas. Toma la palabra el Abog. Enrique Torbay Lecaro- Presidente, y solicita que los señores Accionistas se pronuncien sobre la moción de el señor Rafael Guerrero Roca p.l.d.q.r. de la Compañía INMOBILIARIA SOELIS S.A.



JUNTA GENERAL ORDINARIA – mayo 8 del 2014

VIENEN:

CINCO

Por Secretaría se procede a tomar nota de la votación, siendo el resultado el siguiente: que las Utilidades pasen a la cuenta de Reservas Especiales a disposición de la Junta General de Accionistas, por unanimidad esto es : cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos doce acciones que representan noventa y cuatro enteros trece centésimos por ciento. Se abstiene de votar el Presidente-----

QUINTO.- ELECCION DE AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO.-

En este punto del Orden del Día, toma la palabra el Abog. Enrique Torbay Lecaro – Presidente y manifiesta que siendo necesario mantener las líneas de control y supervisión independiente para la empresa, se requiere contratar para el ejercicio 2013 Auditor Externo y Comisario. Por lo que considera adecuado delegar su contratación al Gerente General. Acto seguido toma la palabra el señor Rafael Guerrero Roca p.l.d.q.r de la Compañía INMOBILIARIA SOELIS S.A. y mociona que sea el Gerente General quien entre los mejores profesionales, sea quien proceda a la contratación del Auditor Externo y Comisario. Interviene el Abog. Enrique Torbay Lecaro – Presidente y solicita que los señores Accionistas se pronuncien sobre la moción presentada por el señor Rafael Guerrero Roca p.l.d.q.r. de la Compañía INMOBILIARIA SOELIS S.A. Luego de varias deliberaciones se ordena por Secretaría se tome nota de la votación por la moción presentada , siendo el resultado el siguiente: aprobado por unanimidad, esto es: cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos doce acciones que representan noventa y cuatro enteros trece centésimos por ciento.

SEXTO .- ASUNTOS VARIOS A TRATAR

Toma la palabra el Abog. Enrique Torbay Lecaro - Presidente, e informa que se han recibido ofertas para la compra de las instalaciones (terrenos y edificaciones) de propiedad de la empresa ubicadas en el km. 4.5 y km. 5.5 de la vía Durán Tambo, Cantón Durán, por parte de varios interesados, siendo necesario que la Junta General autorice a la administración por las interpuestas personas de su Presidente y Gerente General, para que reciban las propuestas y lleven adelante las negociaciones que más convengan a los intereses de la empresa. Acto seguido toma la palabra el señor Rafael Guerrero Roca p.l.d.q.r de la Compañía INMOBILIARIA SOELIS S.A. y mociona que se autorice a la Presidencia y Gerencia General, para que reciban las propuestas de compra y se los autorice a que lleven y concreten la negociación respectiva en los términos más convenientes para la empresa. Toma la palabra el Abogado Enrique Torbay Lecaro – Presidente y solicita que los señores Accionistas se pronuncien sobre la moción presentada por el seño Rafael Guerrero Roca p.l.d.q.r de la Compañía INMOBILIARIA SOELIS S.A. Luego de varias deliberaciones se ordena que por secretaría se tome nota de la votación por la moción presentada, resultando la moción aprobada por unanimidad, en consecuencia se aprueba la venta de las instalaciones (terrenos y edificaciones) de propiedad de la empresa, ubicadas

JUNTA GENERAL ORDINARIA – Mayo 8 del 2014

VIENEN:

SEIS

en el km. 4.5 y km. 5.5 de la vía Durán Tambo, Cantón Durán, sea en forma total o parcial, autorizando ampliamente a los representantes legales para que pacten precio, condiciones de pago, reciban el mismo y para que firmen cuanto documento público y/o privado fuere necesario para perfeccionar la transferencia de dominio, esto es: cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos doce acciones que representan noventa y cuatro enteros trece centésimos por ciento.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente declara concluido el temario y solicita a la sala se conceda un receso para la elaboración de la presente Acta.-----

Se reinstala la sesión y siendo las 11H00 (11:00 a.m.) se da lectura de la presente Acta (ANEXO # 1), la cual es aprobada por unanimidad.-----

Forma parte del expediente de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Convocatoria, la nómina de acciones y accionistas concurrentes, los nombramientos y documentos que habilitan la participación de los concurrentes y una copia certificada del Acta.-----

Se levanta la sesión siendo las 12H00 (12:00 AM).


AB. ENRIQUE TORBAY LECARO
PRESIDENTE


CARLOS ROMERO SANGSTER
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC